



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca, 03 de marzo de 2020.-

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

DANIEL ZELAYA

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por la presente, con el objeto de solicitarle la inclusión del Proyecto de Declaración ***“DECLARAR DE INTERES POR LA CONMEMORACION DE LA SEMANA DE LA MUJER”*** en el temario de la próxima sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo que a continuación se adjunta.-

Sin otro particular saludo a Ud., muy atentamente



FUNDAMENTOS:

Señores Concejales, el próximo 8 de marzo se cumple aniversario del día internacional de la mujer, el cual fue instituido como una reacción a la protesta de lo que le correspondía a las trabajadoras. Razón por la cual el 25 de mayo de 1911 en un incendio que se produjo en Nueva York, con el incendio de una fábrica textil, donde mueren 146 mujeres y 71 resultaron heridos; fue el detonante para la institución del día internacional de la mujer, en la lucha de la igualdad de derechos.-

En el marco de la celebración del día de la mujer, hay que destacar las mujeres que forman parte de la obtención de los derechos y la igualdad de género en todos los planos, por lo que resulta meritorio reconocer a la señora Jennifer del Valle Rasjido, DNI 33.049.367; que es una boxeadora de larga trayectoria, por la cual ha competido por títulos Nacionales como en el año 2019, además ha sido y es una deportista de alto rendimiento, ya que actualmente se encuentra entre los diez mejores boxeadores del mundo en la categoría súper gallo, y fue la número uno dentro del ranking nacional por dos años consecutivos, habiendo sido perentoria y propulsora de la actualidad boxística en nuestra provincia.

A la trayectoria deportiva mencionada, además, se suma múltiples títulos obtenidos en la categoría súper gallo, pero además cabe destacar del trabajo inclusivo que realiza la misma, ya que cuenta con un gimnasio que contienen a mas de 30 chicos que están en situación de calle y/o vulnerabilidad.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Por todo lo expuesto y fundamentado, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.-



CONCEJO DELIBERANTE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA SANCIONA LO SIGUIENTE:**

DECLARACION:

ARTICULO 1°: Declárese de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la señora Jennifer del Valle Rasjido; DNI 33.049.367, con motivo de la conmemoración de la semana de la mujer, todo ello en el marco de lo establecido por los artículos N° 7 y N° 8 de la Ordenanza N° 3677/03.-

ARTICULO 2°: Procédase a la entrega de un Diploma conforme lo establece el Art. 7 de la ordenanza N° 3677/03.-

ARTICULO 3°: De Forma.-